

Fecha	Sección	Página
07.07.2014	Dinero	5

《MODIFICARÁN CONTRATOS》

revén el cese de pilotos

POR MIRIAM PAREDES

miriam.paredes@gimm.com.mx

La suspensión a la contratación Pilotos Aviadores (ASPA), desde sobrecargos que Aeroméxico anunció mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelve en definitiva el Conflicto Colectivo de Naturaleza Económica, que busca reducir solo piloto sea despedido por hasta 50 por ciento la nómina respecto de la plantilla actual, también afectará a los pilotos.

La aerolínea dio a conocer a sus empleados que derivado de la resolución que emitió el Octavo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito, "realizará ajustes a sus operaciones previstas que incluyen la modificación de contratación de nuevos pilotos e incluso el riesgo de perder empleos actuales".

Carlos Manuel Díaz Chávez

Morineau, secretario general y prestaciones, así como apoyar

tacó que los planes de la comen la temporada de vacaciones.

Sin embargo, "una vez que pase no se permitirá que un esta situación. Los sobrecargos y la empresa deberán llegar a un

acuerdo constructivo para evitar que <mark>Aeroméxico</mark> se debilite pues aún seguimos sin salir adelante en el caso de Mexicana de Aviación, por ejemplo".

revisión contractual de los pilotos, planeada para septiembre, se dé en tiempo y forma.

Reveló que entre las peticiopor ciento de aumento al salario

de la Asociación Sindical de lo más posible a los empleados contratados bajo el contrato B.

Aeroméxico cuenta con un pañía no tendrán afectaciones promedio de 13 mil 652 empleados de los cuales 70 por ciento son sindicalizados.

Como publicó este diario, Aeroméxico tendría la posibilidad de despedir a los 300 sobrecargos que incorporó bajo el contrato Balargumentar no poder soportar la nómina respecto a la que tiene la plantilla actual si la Corte falla en su contra.

Las modificaciones al Contrato Colectivo de Trabajo el Agregó que confía en que la año pasado permitieron que los sueldos de sobrecargos de nuevo ingreso fueran de cinco mil 356 pesos a 12 mil 662 pesos, este último que se alcanzaría cuando nes de los pilotos estará un cinco cumplan 10 años de antigüedad, además de otras prestaciones.

Negociarán En la revisión del contrato de

los pilotos se pedirá un aumento de cinco por ciento.



Foto: Mateo Reyes/Archivo



Página 1 de \$ 14613.92 Tam: 179 cm2

205. 2014.07.07